CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO N° 56/75

PARA LA ACTIVIDAD CARNICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

* ESCALA SALARIAL – INFORME DE LA PARITARIA NACIONAL

Conforme lo establecido en el Decreto 508/2018 se ha actualizado las escalas salariales acordadas mediante Acta Acuerdo del 08 de Mayo de 2018.

El acuerdo alcanzado comprende tres tramos, a saber:

Anexo I desde el 01 de Julio de 2018 al 31 de Julio de 2018, estableciendo un valor inicial de $ 99.00.- por hora y en $ 19.800.- para mensualizados.

Anexo II desde el 01 de Agosto de 2018 al 31 de Agosto de 2018, estableciendo un valor inicial de $ 101.20.- por hora y en $ 20.240.- para mensualizados.

Anexo III desde el 01 de Septiembre de 2018 al 31 de Marzo de 2018, estableciendo un valor inicial de $ 105.60.- por hora y en $ 21.120.- para mensualizados.

El presentismo del Art. 17 del CCT 56/75 quedó conformado del siguiente modo:

Para el Anexo I en $ 1332.50 mensuales y/o $ 666.25 quincenales.-

Para el Anexo II en $ 1365.00 mensuales y/o $ 682.50 quincenales.-

Para el Anexo III en $ 1430.00 mensuales y/o $ 715.00 quincenales.-

Asimismo fueron ratificados los demás puntos acordados mediante Acta Acuerdo del 08 de Mayo de 2018.

Suma Fija por única vez:

$ 3.500.- El 10 de Diciembre de 2018

$ 3.500.- El 10 de Febrero de 2018

Se ratifican los porcentajes por Zona Desfavorable fijados por ley.-